

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS**

**ORT Trujillo, a los 12 de marzo de 2025
CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°21/1605/REV/DGP/2025/1210017739**

Se hace saber al ciudadano(a): Freddy Alexander Gonzalez Segovia, titular de la cédula de identidad No V- 16552271, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 21312156216RAT0004251, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "LA ESTRELLA Sector CAMPO SOLO, Parroquia La Paz, Municipio Pampan, del estado Trujillo, constante de una superficie aproximada de TRES HECTAREAS CON CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS(3 hectáreas con 4284 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR ALIRIO SEGOVIA, sur: TERRENO OCUPADO POR CELESTINO MONTILLA, este: TERRENO OCUPADO POR NUMA MORILLO, oeste: VIA AGRICOLA; deberá comparecer por ante esta institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución da la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Jose Antonio Simancas Benitez

Según Providencia INTi 092, de fecha 2 de Mayo de 2023

RECIBIDO:

Nombre y Apellido: _____

Cédula de Identidad: _____